Institución Educativa Combia

Pereira – Risaralda
Licencia de funcionamiento según Resoluciones:
2366 del 30 de octubre de 2002, 5471 del 28 de octubre de 2016
7168 del 29 de noviembre de 2010 De la Secretaria de
Educación y Cultura Departamental.
5049 del 22 de julio de 2024 de la Secretaria de Educación Municipal
NIT: 800051469-0 DANE: 266001002481

AVISO DE INVITACION MODALIDAD REGIMEN ESPECIAL SEGÚN REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO

La suscrita rectora del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual. La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para la: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR FINANCIERO, TRIBUTARIO, PRESUPUESTAL Y CONTABLE EN EL MANEJO DE RECURSOS DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA I.E. COMBIA Y NUEVE SEDES ANEXAS. La duración contractual estimada en 220 días La fecha límite para recepción de **propuestas y documentación inherente, hasta día 22 de mayo de 2026 a las 11:00 a.m , Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial hasta ($10.125.000.oo) Con cargo a la vigencia 2026.**
Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo:	CRUCERO DE COMBIA BAJA	
Números telefónicos:	3006985183- 3147132683	
Email y datos de ubicación	tesoreria@iecombia.edu.co	
Responsable del proceso :	CAROLINA ECHEVERRI BEDOYA	
Con la propuesta se debe presentar:		
	DOCUMENTO REQUERIDO	TIPO DE PROVEEDOR
1	Existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio- No mayor a 30 días.	Persona natural y jurídica, considerados comerciantes y demás que se encuentren obligados a inscripción.
2	Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	Persona Jurídica y Natural.
3	Seguridad Social- Certificación de pagos al sistema de seguridad social sobre una base máxima del 40% del valor del contrato sin que sea inferior a la cotización obligatoria sobre un salario mínimo- Certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, suscrita por revisor fiscal o contador según corresponda	Persona Natural: Personas jurídicas: Lo presentarán con respecto a personal que se ocupe para el cumplimiento de acuerdo. Contractua
4	RUT Registro único tributario. Verificar que actividad económica corresponda a objeto contractual	Personas naturales y jurídicas.
5	Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República). Vigencia actualizada.	Persona natural.
6	Certificado de antecedentes penales	Certificado de antecedentes penales
7	Paz y salvo fiscal (contraloría general de la república). Vigencia 3 meses a partir de la publicación de los boletines.	Personas naturales y jurídicas
8	Antecedentes medidas correctivas	Persona natural
9	Antecedentes delitos sexuales	Persona natural
10	Certificado Deudores alimentarios	Persona natural
11	Certificación Bancaria	Personas naturales y jurídicas
12	Formato único hoja de vida acompañado de certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda	Personas naturales y jurídicas

Dado en Pereira el 19 de mayo de 2026

CAROLINA ECHEVERRI BEDOYA
Rectora- Ordenadora del Gasto